



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A DISPAPELES S.A, identificado con NIT No. 860028580, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4211200-703-2017, desarrolló actividades de mantenimiento técnico, suministro de insumos y repuestos, servicios que consignan las facturas No. E010 1191074 por valor de \$1.537.669 y No. E010 1191073 por valor de \$178.500 -servicio técnico y la factura No. E010 1191903 por valor de \$386.256 -suministro de repuestos-. El costo hora/servicio técnico es por \$ 234.938 más IVA.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones ciento dos mil cuatrocientos veinticinco pesos m/cte. (\$2.102.425.00), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. E010 1191074, E010 1191073 y E010 1191903 del 15 de enero de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1148	312020501	Mantenimiento Entidad		2,102,425.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1148	312020501	Mantenimiento Entidad	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	2,102,425.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.


FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 93